

Reseñas bibliográficas

Claudia Fuentes-Julio; María José Henríquez Uzal; Natalia Escobar Ramírez y Pía Lombardo Estay (Editoras). *Mujeres y Política Exterior en América Latina. Un mundo de desigualdades*, Santiago de Chile, Fondo de Cultura Económica, 2022, 324 páginas.

Completamente escrito por mujeres, este libro editado por cuatro prestigiosas académicas y profesionales del ámbito de las relaciones internacionales, es una completísima invitación a pensar todo un campo de análisis relativamente nuevo en la región, desde una perspectiva múltiple. Dicha multiplicidad refiere a que es una obra para revisar desde distintos enfoques el lugar, el rol, la práctica y la formulación teórica de las mujeres en el campo de la política exterior.

Como primer comentario, quiero destacar que se inscribe justamente en un espacio de análisis bastante descuidado por el ámbito de las relaciones internacionales en nuestra región, que es el estudio de la política exterior o Análisis de la Política Exterior (APE). Al mismo tiempo, no se ciñe a los enfoques que tradicionalmente abordaron este tipo de trabajos, donde predomina el individualismo metodológico y las teorías de la elección racional. Incluye reflexiones sobre la política exterior feminista en tanto marco ético, sobre la participación de mujeres en la diplomacia a lo largo de nuestra historia del siglo XX, sobre las instituciones y su capacidad impulsar la igualdad de género y, finalmente, trata en particular la incorporación efectiva de mujeres en los cuerpos diplomáticos. En síntesis, dialoga con la historia, con la disciplina académica y con la política.

Todos estos aspectos están tratados a lo largo de cuatro secciones, que incluyen varios capítulos cada una. Esa distribución da cuenta justamente de la completísima mirada a la que hacía referencia más arriba, que se conjuga con una participación ampliada de autoras de distintos países de la región. Luego de dos elogiosos prólogos de Alicia Bárcena Ibarra -Secretaria Ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) durante 14 años hasta abril de 2022-, y de Carolina Valdivia Torres -quien fuera durante cuatro años del gobierno de Sebastián Piñera Subsecretaria de Relaciones Exteriores de Chile, y luego llegara a ocupar por

un período breve el Ministerio de Relaciones Exteriores entre febrero y marzo de 2022-, el libro comienza con una introducción de una de las editoras, Claudia Fuentes-Julio -hoy Embajadora Representante Permanente de Chile ante las Naciones Unidas- y de una de las autoras, Dorotea López, actual Directora Instituto de Estudios Internacionales.

La primera de las secciones se denomina *Relaciones Internacionales, Política Exterior y Género: Perspectivas Teóricas y Prácticas*. Allí encontramos los principales debates teóricos sobre los aportes del feminismo a las teorías de las relaciones internacionales y al análisis de la política exterior. El trabajo de Mónica Salomón es el que abre la sección, y recoge con gran capacidad de síntesis la contribución de la perspectiva de género en tres ámbitos de estudio: la Seguridad Internacional, la Economía Política Internacional, y la Política Exterior. Una de sus reflexiones más significativas remite a la importancia de la transversalización de la perspectiva género, y a la invitación a “tomarnos la molestia de mirar” (p. 55); es decir tener constantemente presente y en las distintas situaciones la realidad de la desigualdad del patriarcado, sobre la base de una crítica al mainstream que ya existe, sin abonar estereotipos, y siguiendo el camino trazado por autoras a las que Salomón considera pioneras. Entre ellas Salomón destaca especialmente a Cynthia Enloe, a Jean Bethke Elshtain y a Jo An Tickner.

Pia Lombardo, otra de las editoras, realiza en el segundo capítulo un exhaustivo estudio sobre los acercamientos metodológicos para el análisis de la política exterior y su relación con la variable género. Allí nos indica la importancia de distinguir dos dimensiones en las que el feminismo se entrecruza con la política exterior: por un lado, está la cuestión del rol de las mujeres en los procesos de formulación e implementación de la política; y por otro, el rol de las normas pro género. Asimismo, luego de ser el trabajo que más repasa las corrientes del APE como subdisciplina, se posiciona partiendo de la tipología de Hudson (2007) para el estudio de los grupos en el proceso de toma de decisiones, y agrega una categoría a la que denomina liderazgo informal (p.73). Su capítulo invita a continuar profundizando en la región la investigación sobre APE y más aún sobre feminismo, donde todavía no hay un campus robusto, según Lombardo. En su conclusión recoge la importancia de inscribir el rol de las mujeres en la díada agencia estructura, recordándonos que “la mera presencia de una mujer en un cargo de toma de decisión no garantiza un enfoque de género en la política” (p. 61).

El capítulo de Marta Maurás y Constanza Jorquera es el que da cuenta del origen y desarrollo de la política exterior feminista (PEF). Pasando por algunos hitos claves y por la incorporación de la PEF -en sus distintas

versiones- en países como Suecia, Noruega, España, Francia, Australia y el Reino Unido, la autora llega a la posición mexicana actual y avanza sobre los rasgos de esta política en Chile. Invita a la región latinoamericana a construir una agenda propia interseccional y con identidad de Sur Global que, según ella, requerirá para su éxito de cambios estructurales en términos políticos, económicos y sociales.

El último de los apartados de esta primera sección, caracterizada por el altísimo nivel académico de los aportes, es el de Dorotea López y María José Henríquez. Considero que se trata de una reivindicación del enfoque histórico en el campo del estudio de las relaciones internacionales. A través de algunos casos excepcionales de la participación de mujeres en ámbitos diplomáticos durante las primeras décadas del siglo XX, las autoras nos traen pinceladas del accionar de Rosika Schiwimmer, Diana Abgar y Alexandra Kollontái, quienes con cualidades superlativas abrieron caminos donde no los había. Luego, López y Henríquez agrupan de un modo interesante las diferentes líneas de investigación que abordan el tema de la participación de la mujer en América Latina. Nos enseñan que Brasil fue pionero en admitir mujeres diplomáticas, y por último, que no es sencillo relacionar el avance de los temas de género con el protagonismo de las mujeres en el ámbito de la política internacional.

La segunda sección de esta obra se denomina *Multilateralismo con Perspectiva de Género* e incluye también cuatro trabajos, pero esta vez referidos a distintos ámbitos donde la acción con perspectiva ha sido significativa: la Convención de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático; la agenda de Paz y Seguridad Internacional; el Mercosur y otras instituciones regionales; y finalmente en los ámbitos multilaterales de comercio internacional.

Fuentes-Julio y Ruz abren el juego con su capítulo titulado *Agenda Internacional. Mujer, Paz y Seguridad*, repasando el rol del movimiento global feminista como constante motor del avance de la noción de igualdad de género en este ámbito, y en especial de aprobación la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (ONU). Con gran agudeza, las autoras van al núcleo duro de la cuestión: la importancia de la participación de las mujeres de la sociedad civil y de activistas en las propuestas y procesos de paz. No solamente nos cuentan la experiencia de El Salvador como caso emblemático, sino que ante todo hacen un gran aporte para pensar los procesos de toma de decisiones: corren el foco de las acciones estatales y vinculan a la política social con los movimientos sociales, un aspecto aún más excluido de los estudios tradicionales del área.

Incorporación de la perspectiva de género en la Convención de Naciones Unidas sobre el cambio climático: Rol de la diplomacia centroamericana es el título del aporte de Josette Altmann y Lorena Aguilar. Ellas traen a la palestra los importantes esfuerzos regionales como los de la Alianza para el Desarrollo Sostenible (ALIDES) en la agenda del cambio climático, lo que permite observar el liderazgo internacional de países centroamericanos en estos temas. A partir del estudio del nuevo paradigma vigente desde 2008, que incorporó la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, las autoras reivindican el protagonismo de la estrategia elaborada por la Alianza Mundial de Género y Cambio Climático (GGCA), que articuló demandas significativas que alertan sobre cómo las mujeres se ven más afectadas también por el cambio climático debido a la situación económica de desigualdad (p. 150). Lo más importante de sus reflexiones: es deseable y posible que nuestros países sean protagonistas de un nuevo desarrollo verde, justo e inclusivo. Más allá de los pendientes, Centroamérica ha hecho y sigue haciendo una gran labor.

Es Andrea Ribeiro Hoffman quien desde Brasil nos transmite claves interpretativas para conocer las instituciones y normas de género creadas por las organizaciones regionales de América Latina. Así, este tercer capítulo de la sección II se refiere minuciosamente a los casos de la Organización de Estados Americanos (OEA), el Mercado Común del Sur (MERCOSUR), la Comunidad de Países Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), y de la CEPAL. Su capítulo entrecruza dimensiones centrales como el regionalismo, las instituciones, las conquistas normativas, y los movimientos sociales, destacando el rol de la CEPAL en la articulación e integración de los asuntos de las mujeres del género en las estrategias de recuperación de la región (p. 172).

La contribución que toca más de cerca a las relaciones económicas internacionales es el de Alicia Frohman, la última de este apartado, que se titula *La igualdad de género en las políticas de comercio internacional*. La autora estudia en detalle el reciente desembarco de los capítulos de género en los tratados comerciales. A partir de relatarnos los avances paulatinos desde la década de 1990 -cuando las menciones eran prácticamente declarativas- hasta la actualidad, el capítulo ayuda a comprender las distintas herramientas que existen para contribuir a la igualdad de género desde el comercio internacional. Aparece aquí un eje que atraviesa el libro y al que hacíamos referencia más arriba: la transversalización como garantía de la efectividad de las políticas de género. Para continuar con la revalorización de una región muchas veces denostada, Frohman nos acota que, una vez más,

América Latina ha sido pionera en colocar los temas de género en la agenda del comercio internacional.

La tercera sección aborda temáticas puntuales por países, y los cuatro capítulos que la componen estudian casos específicos sobre *Mujeres en Política Exterior*, tal como versa el título del apartado. Allí encontramos trabajos sobre Chile, Argentina, Brasil y Colombia. Los tres primeros analizan en especial la presencia de las mujeres en la diplomacia, atendiendo en particular a cuestiones como el techo de cristal y la brecha de género. Para adentrarnos en el caso de la diplomacia chilena, el libro cuenta con el capítulo de Anita de Aguire y Marcia Covarrubias. Con la virtud de presentar una breve perspectiva histórica, las autoras dan cuenta de la subrepresentación de las mujeres en el Servicio Exterior, que para 2020 alcanzaba un porcentaje del 25,6%. Esto las lleva hacia el objetivo primordial de la contribución: realizar propuestas para alcanzar una diplomacia equitativa en términos de paridad de género.

Mariel Lucero analiza la situación del Servicio Exterior argentino: compara los datos de egreso del instituto de formación -Instituto del Servicio Exterior de la Nación (ISEN)-, en una serie temporal que se inicia en la década de 1970, teniendo en cuenta la variable de género. Fundamentalmente se centra en la observación empírica del denominado techo de cristal. Llega a la conclusión de que los cargos jerárquicos son muy ampliamente ocupados por varones, y que los casos en los que las mujeres llegan a ser nombradas embajadoras o jefas de misiones diplomáticas suelen coincidir con destinos que no representan socios estratégicos para la Argentina (p. 229).

En la misma línea, pero investigando el Palacio de Itamaraty y la ocupación de espacios por parte de las mujeres, sigue el trabajo de Gessica Carmo y Karla Gobo. Las autoras son contundentes en sus afirmaciones y hallazgos empíricos: mujeres dedicadas mayormente a las categorías de apoyo, o a espacios menos prestigiosos, segregación vertical (techo de cristal) y horizontal (*care*). Escrito de un modo interesante, entramos rápidamente desde la historia hacia la actualidad de una institución prestigiosa, que siendo a la vez la primera en abrirse para las mujeres, estuvo plagada de mecanismos que dificultaron su permanencia o progreso profesional (p. 241). Los cambios positivos recientes rescatados por Carmo y Gobo se inscriben durante la presidencia de Dilma Rousseff, pero tienen su impulso en la conformación de un grupo de mujeres diplomáticas, que dio origen al Comité de Gestión de Género y Raza (CGGR). Esa articulación de las protagonistas es la que motorizó la realización de cursos y programas de formación, así como campañas para promover el ingreso de las mujeres a la

diplomacia: una vez más aparece en esta obra el protagonismo de las luchas, conquistas y las políticas novedosas resultado de ellas.

El último capítulo de la sección III nos lleva a los Diálogos de La Habana, y con ello al rol específico de las mujeres en los procesos de negociación de paz entre el Estado colombiano y las Fuerzas Armadas Revolucionarias Colombianas (FARC) encarados entre 2012 y 2016. La autora es Isa Lima Mendes. Con detalle nos explica la importancia que tuvo la articulación multinivel para lograr una política de este tipo: en ella estuvieron involucrados desde representaciones gubernamentales hasta lideresas de movimientos sociales (p. 267), incluyendo tanto asesoras técnicas de las partes involucradas como funcionarios de grandes organizaciones internacionales. La conclusión más interesante: destacar la acción concertada en múltiples frentes, la articulación en diferencias esferas (p. 268).

El recorrido de este libro no podía sino conducirnos a una última sección dedicada a las recomendaciones de política. Las últimas páginas están destinadas entonces a la *Política Exterior con Perspectiva de Género: Propuestas de Política*, y está compuesta por dos trabajos. Natalia Escobar - actual Directora de Política Multilateral del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile- y Olivia Cook – Representante permanente Alterna en la Misión Permanente de Chile ante la Organización Mundial de Comercio- se adentran en las instituciones de Chile, mientras que Carla Muñoz Oliva y Daniela Sepúlveda Soto avanzan en la comparación de los casos de Argentina, Brasil, Chile y Colombia. Las autoras insisten, a partir de los datos que nos ofrecen: la igualdad de género es un tema pendiente; y el problema de la participación de las mujeres se agrava si agregamos otras variables, como la condición económica o el origen étnico. Proponen ideas para abordar las brechas que identifican claramente en los ámbitos institucionales que incluyen desde tareas de diagnóstico, formación y mecanismos de gestión. Como cierre, Oliva y Sepúlveda Soto avanzan en una serie de recomendaciones específicas que consideran centrales para una diplomacia con perspectiva de género en nuestros países, aspirando a conseguir unidad normativa y fáctica.

Este libro se ha convertido prontamente en referencia ineludible para los estudios de género en el ámbito de la política exterior. Asimismo, la singular característica de sus autoras, mujeres comprometidas con una teoría y una práctica feminista, es la clave para una obra que incluye desde debates filosófico-conceptuales hasta propuestas de política pública. Pocos trabajos colectivos tienen esa virtud, así como la de atender a esos amplios objetivos con éxito. Esta gran compilación lo logra y nos ofrece un panorama

completo, que constituye un aporte único a un campo en construcción y crecimiento.

María Cecilia Míguez
IDEHESI-CONICET-UBA